

Informe de la Fiscalía

International Life Sciences Institute Mesoamérica

Buenas tardes señores Junta Directiva, señores Socios Industriales, Aliados Académicos e Invitados especiales:

Primero que nada, mi agradecimiento a todos los socios por la confianza en mi trabajo durante este período 2017 de ILSI Mesoamérica, así como a mis compañeros de Junta Directiva.

A continuación paso a presentarles el informe de la Fiscalía donde se detalla la situación administrativa, financiera y de control interno de todas actividades enfocadas al cumplimiento de los estatutos de ILSI Mesoamérica, ILSI Mundial y la legislación costarricense.

Las labores y funciones de la fiscalía se han realizado de manera constante, asistiendo a las reuniones convocadas por la Junta Directiva y revisando las actas correspondientes.

Como siempre es de destacar el gran compromiso, responsabilidad y dedicación de los miembros de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva en su labor. Se ha cumplido a cabalidad con las sesiones convocadas, tanto con la regularidad exigida como con el quórum correspondiente de ley.

Particularmente debo hacer mención del trabajo de los Comités y sus Coordinadores, así como de los socios participantes en cada uno de ellos, pues durante este año 2017 se han realizado importantes actividades cuyo valor agregado para el desarrollo de nuevos conocimientos ha venido a ser pieza fundamental para el crecimiento de nuestra región.

Referente propiamente a las actividades de control interno podemos informar que:

1. Las actas correspondientes a cada reunión de la Junta Directiva se llevan de forma correcta y continua
2. Se cuenta con un presupuesto anual operativo aprobado por toda la Junta Directiva y ratificado en Asamblea General. Se han revisado los informes de ingresos y egresos en cada reunión apegándose a las políticas establecidas
3. En materia de gastos, estos se han realizado en total apego a los programas y necesidades que exige el adecuado desarrollo de ILSI Mesoamérica
4. Se ha comprobado que no ha ocurrido ningún tipo de anomalía o irregularidad en el manejo de los fondos de ILSI, todos ellos han sido utilizados de acuerdo con el presupuesto aprobado y directrices de Junta Directiva y de los Estatutos de la organización
5. Se cuenta con la asesoría legal del Bufete Facio y Cañas para que todos los trámites y decisiones estén apegados a la ley
6. A la fecha, se contabilizan 15 socios industriales activos y 08 aliados académicos. Se ha venido trabajando desde la Dirección Ejecutiva muy fuertemente en afiliar nuevos socios
7. En Enero 2017, se procedió a la entrega del reporte de cumplimiento de las nuevas disposiciones emitidas por ILSI Global en mayo 2016
8. En cada una de las reuniones de Junta Directiva, tanto la Dirección Ejecutiva como los Coordinadores de los Comités, han presentado sus informes de actividades, lo que ha permitido llevar un control de los planes de trabajo establecidos a principio de año y presentados a esta Asamblea General

Cierro este informe reiterando que todos los procesos se han hecho apegados a la legislación vigente y agradeciendo nuevamente la confianza de todos los socios y la oportunidad de trabajar activamente para ILSI Mesoamérica.

Muchas gracias,

Amalia Cavallo A

Fiscal ILSI Mesoamérica